

Las raíces del trabajo alienado en Carlos Marx (*)

Por el Académico de Número

EXCMO. SR. D. MANUEL ALONSO OLEA

Una reflexión sobre el trabajo y su alienación en Marx debe prestar alguna atención a la interpretación usual de que para Marx existía una conexión estrecha entre propiedad privada y trabajo y, por consiguiente, es de presumir, entre propiedad privada y alienación del trabajo, con la consecuencia posible de que la abolición de aquélla condicionaba la desaparición de ésta.

El estudio de estos temas es en efecto, creo, muy fructuoso porque ilumina el del origen del mismo de la alienación económica, en el contexto en que Marx lo situó predominantemente, que fue, como abundantemente se verá, el de la división del trabajo.

Este es en sustancia el objeto central de la presente disertación.

* * *

Dejando a un lado el tema de si la reflexión de Marx sobre la propiedad en los *Manuscritos* (1) está referida a toda forma de propiedad o en todo grado a

(*) Disertación en Junta del martes, 14 de marzo de 1983.

La versión inicial de este trabajo apareció como parte de mi libro *Alienación, Historia de una Palabra*, 1974. Esta nueva versión, que amplía más que duplicándola la anterior, la he aportado al libro homenaje a nuestro compañero, Académico de Número, Excelentísimo señor don Luis Díez del Corral. La reproduzco aquí con escasas, aunque algunas, variantes.

(1) Nos referimos, por supuesto, a los *Manuscritos*, de París, de 1844. Utilizamos, salvo otra mención expresa, la traducción española de F. Rubio Llorente, *Manuscritos, Economía y Filosofía*, 3.ª ed., Madrid, 1970; tenemos también a la vista la ed. J. Höppner, Leipzig, 1970, y la incluida en la ed. S. Landshut de los *Frühschriften*, reed., Stuttgart, 1971.

la propiedad de los medios de producción (2), y sin entrar en la crítica de fondo a que esta concepción global ha sido sometida, en cuanto se entendiera implicada en ella la idea de que la abolición de la propiedad privada era la panacea para la solución de los conflictos sociales (3), ni en el apartamiento radical respecto de Hegel —para quien la propiedad no es sólo un medio para la satisfacción de necesidades, sino “la exteriorización primera de la libertad y, por tanto, en sí misma un fin sustantivo” (4)— que implica notoriamente; sin entrar tampoco en la cuestión de cómo, si es que de alguna forma, se integra Marx en la larguísima serie de pensadores en los que la propiedad privada —entendiendo por tal cualquiera que de alguna forma no fuera de titularidad común— suscita una antipatía profunda (5), especialmente si conectada con problemas sociales de desigualdad y de pobreza; y tras de dejar dicho que desde luego Marx nunca pensó que un proceso simple de colectivización o nacionalización

(2) Este tema, y su carácter diferenciador entre el socialismo y los comunistas primitivos, fue analizado extensamente, como es sabido, por E. Durkheim (*Le Socialisme*, cap. II, ed. París, 1971, págs. 58 y sigs.).

(3) “No puedo decir si la abolición de la propiedad privada es posible o ventajosa; pero sí afirmar que las premisas psicológicas ... [de las que parte la abolición] ... son insostenibles.” “Al abolir la propiedad privada privamos de un instrumento de agresión, ciertamente importante, aunque no el más importante; pero ni alteramos las diferencias de poder e influencia malusadas por la agresividad, ni en nada alteramos la naturaleza de ésta. La propiedad no creó la agresividad” (FREUD, *Civilization and its Discontents*, trad. J. Strachey, Nueva York, 1962, pág. 60). En casi exactamente los mismos términos (“... todos los problemas en que nos debatimos hoy subsistirán íntegramente”), E. DURKHEIM, *Leçons de Sociologie*, ed. París, 1950, pág. 39. Esta idea puede tenerse como común; así, “la supresión de la propiedad privada de los medios de producción ... deja intactas las alienaciones de los aparatos industrial, estatal y del partido” (F. PERRoux, *Aliénation et société industrielle*, París, 1970, pág. 111); en el mismo sentido, R. ARON, *L'opium des intellectuels*, París, 1955, págs. 129-130. En general, la noción de una vida humana sin conflictos “no es solamente una idea utópica, sino también incoherente”, “... una fantasía incoherente”, se dice (I. BERLIN, *Necesidad y libertad en la historia*, trad. J. Bayón, Madrid, 1974, págs. 48-49). Las citas podrían multiplicarse.

(4) *Filosofía del Derecho*, § 45 (en general utilizamos la ed. Hoffmeister, 1955, reimpr., Hamburgo, 1967); se añade en § 46 que el Estado ideal platónico “viola los derechos de la personalidad al prohibir la propiedad privada...; sin embargo, como observa T. M. KNOX (*Hegel's Philosophy of Right*, Oxford Univ., 1969, pág. 322), en la *República* sólo el estamento superior está privado de este derecho. El apartamiento de Marx respecto de Hegel no es inicial, sino consecutivo, para un segundo momento en el que ve al hombre dominado por la propiedad a la que ha dado su ser; en el momento primero, como Hegel, ve en la propiedad privada aquello en lo que “se reconoce el hombre a sí mismo como su esencia”, y cita aprobatoriamente la frase de Engels según la cual Adam Smith es “el Lutero de la Economía” por haber eliminado la “adoración” de la propiedad como algo externo e independiente (*Primer manuscrito*, ad. a XXXVI; ed. cit., págs. 135-136; sobre la referencia de Engels y la influencia de Feuerbach en este texto, F. RUBIO LLORENTE, *loc. cit.*, pág. 217, nota 1). Ver también E. VÁZQUEZ, *Dialéctica y Derecho en Hegel*, Caracas, 1968, págs. 45 y ss.

(5) Por ejemplo, entre otros muchos, en Pascal o en Bossuet; este último, por cierto, citando a S. Juan Crisóstomo (ver, con las referencias pertinentes, C. Rosso, *Mythe de l'égalité et rayonnement des Lumières*, Pisa, 1980, pág. 14).

de la propiedad constituyera el tipo de abolición en que estaba pensando, pues esto sería, dice, “la vulgaridad de oponer a la propiedad privada la propiedad privada universal” y “concebir entonces la sociedad como un capitalista abstracto” (6) —o “toda la sociedad como proletariado”, según la apostilla del intérprete (7)—, lo cierto es que en la medida en que contempla Marx la posibilidad de la desaparición del trabajo alienado, ésta no tanto se centra sobre la desaparición simultánea de la propiedad privada, como sobre la exigencia antecedente de un fabuloso desarrollo tecnológico que permita la reducción del tiempo de trabajo necesario o forzoso y amplíe el de trabajo libre y según la vocación y el gusto personales. Es difícil decir, sin embargo, si pensó que la abolición del “reino de la necesidad” propio del trabajo alienado exigiría antes la transformación de las estructuras socio-económicas o si ésta habría de derivarse obligadamente de las propias condiciones objetivas o, en la peculiar terminología usual suya y de sus intérpretes, del desajuste entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

* * *

(6) *Ensayo para una crítica de la Economía política*, en la ed. M. RUBEL, *Oeuvres*, vol. II, París, 1968, págs. 68 y 76-77. Al comentar el texto, dice Rubel que el “capitalista abstracto ... es el Estado, amo del capital y del esclavo asalariado ... tema que Marx se proponía desarrollar ... no haciéndolo falto de la incitación de ejemplos históricos en su época” (*loc. cit.*, pág. 1610). En este pasaje, Marx está criticando a Proudhon y la igualdad de salarios defendida por éste; esto no haría, dice, “más que transformar la relación actual del trabajador con su trabajo en la relación de todos los hombres con el trabajo”, de donde se saca, según se acaba de decir, que “la sociedad es comprendida entonces como capitalista abstracto” (*Primer manuscrito*, XVI; ed. cit., pág. 117). Como dijo uno de los primeros comentaristas de los *Manuscritos*, Marx no veía en la expropiación en masa sino “la abolición de la forma exclusiva de propiedad privada”, pero con subsistencia de “su esencia generalizada” o, en términos dialécticos, una mera negación, sin una negación de la negación de la que surgiera una síntesis nueva (ver H. P. ADAMS, *Karl Marx in His Earlier Writings*, estudio publicado en 1940; cito por la reimpresión de Londres, 1965, págs. 110-111). El tema se analiza hoy dentro de la discusión de si en una “sociedad socialista” subsiste la alienación, o alguna de sus variantes; ver sobre el mismo, A. SCHAFF, *Marxismus und das menschliche Individuum*, Viena, 1945; M. IOVTCHOUK y L. KOGAN, “Changement dans la vie spirituelle des ouvriers en URSS”, en *La sociologie en URSS*, Moscú, 1966; J. ISRAEL, *L'aliénation de Marx à la sociologie contemporaine*, París, 1972, págs. 380 y siguientes; E. MANDEL, *The Marxist Theory of Alienation*, en el libro, con el mismo título, suyo y de G. Novach, Nueva York, 1970, págs. 5 y siguientes; muy ampliamente en H. MARCUSE, *Soviet Marxism*, Londres, 1958; en un pasaje concreto de esta obra, “por definición no hay trabajo alienado en la sociedad soviética porque la producción está nacionalizada. Pero la nacionalización no precluye la alienación; ésta prevalece en tanto el tiempo de trabajo (socialmente necesario) sea la medida de la riqueza social” (*loc. cit.*, pág. 238). Está este tema muy ligado al de igualitarismo, o anti-igualitarismo, de Marx, como muestra el estudio de R. COLANGELO, “Igualdad y sociedad de Rousseau a Marx”, en *Presencia de Rousseau*, Buenos Aires, 1972, en especial, págs. 211 y siguientes, y patéticamente los de G. DELLA VOLPE, incluidos en *Rousseau y Marx*, 2.ª ed., Barcelona, 1972 (ver especialmente págs. 68-74 y 106-109).

(7) S. LANDSHUT, *Einleitung*, a su ed. de los *Frühschriften*, cit., pág. xliii; en págs. xli-xliv un tratamiento relativamente detenido del tema. También, F. RODRÍGUEZ, *Introducción en la Política Social*, vol. II, Madrid, 1984, pág. 97.

Por otro lado, la tesis misma de que el trabajo alienado es sin más una consecuencia de la propiedad privada, es dudoso que Marx la mantuviera y menos que lo hiciera de esta forma tan clara y simple. Más bien Marx pensó en una relación estructural compleja con arreglo a la cual la propiedad privada es más consecuencia o efecto que causa del trabajo alienado, aunque ya instituía como régimen de titularidad de bienes de producción fuera entonces el medio a través del cual el trabajo sucesivamente se aliena. Expresado de otro modo, la propiedad privada “maximiza” la alienación del trabajo, pero ésta está radicalmente para Marx fundada en la objetivación misma del trabajo humano en sus obras (8). La interpretación según la cual “mirada de otro lado” la relación puede llegarse a la conclusión de que en Marx al revés de lo recién dicho, es la propiedad privada la que funda originariamente el trabajo alienado me parece arbitraria, por mucho que se quiera fundar en una “filosofía de las relaciones internas” que dominara el pensamiento de Marx (9). Partir, por otro lado, para un análisis, sea crítico sea apologético, de Marx de la tesis “en el capitalismo el trabajador está alienado” es un grave error metodológico; no porque la tesis no sea cierta para Marx, sino porque para éste es conclusión más que tesis, con lo que la indagación se comienza, omitiendo desarrollos previos fundamentales, casi donde debiera concluir (10).

El análisis del concepto de trabajo alienado muestra, dice textualmente Marx, “que aunque la propiedad privada aparece como fundamento, como causa del trabajo enajenado [alienado], es más bien una consecuencia del mismo”; “El trabajo enajenado es la causa inmediata de la propiedad privada”; o ésta “el producto, el resultado, la consecuencia necesaria del trabajo enajenado” [alienado]. Sólo “después, esta relación se transforma en una interacción recíproca”;

(8) Para un examen extenso de esta importante cuestión, ver cap. II.B de L. GONZÁLEZ SEARA, *La Sociología, aventura dialéctica*, Madrid, 1971, especialmente págs. 100 a 104.

(9) Esta interpretación en B. OLLMAN, *Alienation, Marx's Conception of Man in Capitalist Society*, Cambridge, 1971, págs. 158 y sigs. También, superficialmente, al final de su breve libro, en P. SINGER, *Hegel*, Oxford, 1983, pág. 83.

(10) Este es, a mi juicio, el defecto del largo cap. II, parte III, págs. 262 a 365, del libro de GÁLVEZ, *El pensamiento de Carlos Marx*, trad. F. Trapero, Madrid, 1966; el defecto es especialmente grave, siempre a mi juicio, porque Gálvez reconduce hacia la “alienación económica” —que abre con la tesis citada, pág. 262— las versiones “política” (págs. 177 a 204; ver especialmente pág. 199) y “social” (págs. 205 a 261; ver especialmente pág. 205) de la alienación en Marx, como se confirma en págs. 481 y sigs., aunque justamente en éstas, cuando se está hablando ya de *El fin de la alienación*, surge la duda, planteada sin precisión y no resuelta, representada por la existencia en Marx, junto a “la alienación económica [que] es esencialmente capitalista”, “paralelamente de una forma de objetivación de hombre y su producto en el valor que es susceptible de provocar la alienación” (*loc. cit.*, pág. 492; en el original, las cursivas).

la propiedad privada sólo “en segundo término” —“en primer lugar... es el *producto* del trabajo enajenado”— es el *medio* por el cual el trabajo se enajena” (11).

Desechada, pues, en términos inequívocos por Marx la idea de que la propiedad privada sea el origen del trabajo alienado, hay que preguntarse por dónde sitúa tal origen. Parece evidente, de toda evidencia, que la causa originaria se sitúa por Marx en la división del trabajo: la causa es “la división del trabajo y la estructuración de la propiedad [es] resultado de ella” (12). Se entra seguidamente en este tema, el fundamental de este ensayo.

* * *

Si para el Marx de los *Manuscritos* se desecha la propiedad privada como fundante, parecería que en los mismos debiera plantearse seguidamente el tema de cuál sea entonces el origen o la causa del trabajo alienado, si éste es, a su vez, se insiste, “fundamento” y “causa” de la propiedad privada. Porque las preguntas radicales entonces son: “¿Cómo llega el hombre a enajenar, a extrañar su trabajo?”, “¿cómo se fundamenta este *extrañamiento* en la esencia de la evolución humana?” Estas preguntas son, en efecto, y en la forma en que se han transcrito literalmente, las que se formula Marx hacia el final del conocido como *Primer manuscrito*; pero poco después de formuladas concluye éste abruptamente y quedan en él sin contestar (13).

La respuesta ha de ser buscada con toda seguridad en la por tantos conceptos reveladora *Ideología alemana*, e inequívocamente es ésta para Marx: la

(11) *Primer manuscrito*, XXV; ed. cit., pág. 116; las cursivas, en el original; las expresiones [alienación] y derivadas, mías. Sobre el lento origen real de la propiedad privada de los distintos tipos de bienes, ver A. S. DIAMOND, *Primitive Law, Past and Present*, Londres, 1971, págs. 164, 189, 211, 251 y, especialmente, el resumen de págs. 369-377; este libro es también de sumo interés para el conocimiento de la historia de la división del trabajo, cuyos orígenes se sitúan hoy, en general, no en la aparición de un estamento ni trabajo “intelectual” de ningún tipo, sino en la especialización de trabajadores manuales mineros y metalúrgicos en la Edad del bronce (ver A. ARRIBAS PALAU, *La Edad del Bronce en la Península Ibérica*, en J. M. GÓMEZ TABANERA, ed., *Las raíces de España*, Madrid, 1967, págs. 66-68; L. MIKARIUS, *Les labours du forgeron*, en S. C. BEAUNE, *La technologie*, París, 1972, págs. 79-80; J. MALUQUER DE MOTES, *La prehistoria española*, Madrid, 1975, págs. 60 y 65). Incluso el metalúrgico puede ser “de otra raza que el resto de la población” (E. DURKHEIM, *De la division du travail social*, 2.^a ed., reimp., París, 1967, 2.^o IV, pr.; pág. 295).

Por lo demás, en general, para el lector actual de Marx la tesis aparece sin discusión: “la propiedad privada no es sino la consecuencia de la alienación”; “la propiedad privada, fruto de la alienación” (H. DENIS, *L’“Economie” de Marx. Histoire d’un échec*, París, 1980, pág. 20).

(12) *Ideología alemana*, III.2.1.5; utilizamos la trad. española de W. Rocas, 4.^a ed., Barcelona, 1972, pág. 435.

(13) *Primer manuscrito*, XXVI; ed. cit., pág. 118; las curvas en el original. Puede, en efecto, afirmarse con Popitz que “la pregunta por el origen de la alienación se esquivó” o “queda en una abierta lejanía” (H. POPITZ, *El hombre alienado*, trad., Buenos Aires, 1971, págs. 154-155); en cualquier caso, “la respuesta a estas preguntas no está

raíz inmediata de la alienación —y mediata, por lo dicho, de la propiedad privada— es la división del trabajo. En una cita relativamente larga por su importancia en esta exposición: “El poder social, esto es, la fuerza productiva... que nace de la cooperación de los individuos condicionada por la división del trabajo, no se les aparece como su propio poder común, porque la cooperación no es voluntaria, sino natural; se les aparece, al contrario, como un poder ajeno y hostil situado fuera de ellos, que no saben de dónde viene ni dónde va, que no pueden, pues, dominar...”; y a renglón seguido: “Esta *alienación...*”, etc. (14). “El individuo en cuanto tal... se ve subsumido bajo la división del trabajo, aislado, empequeñecido, determinado por ella” (15).

Como diría Luckács comentándole, “la especialización en la ejecución del trabajo hace desaparecer toda imagen de totalidad”, lo que se suma a que el fruto del trabajo —en cuanto no sea consumido directamente, parece—, la mercancía (que “no puede ser comprendida en su esencia auténtica... [sino]... como categoría universal del ser social toatl”) cosifica o *reifica* el trabajo, que así se opone al hombre “como algo objetivo, independiente de él y que le domina con sus leyes propias, extrañas al hombre” (16).

En suma: no en la explotación, “que meramente la *manifiesta*”, ni en la sociedad capitalista, “en la que culmina... lo que ha existido a lo largo de toda la Historia”, ni en la dependencia sobre el intercambio de mercancías, ni en la propiedad privada, mero “producto, resultado o consecuencia”, “sino en la división del trabajo se localiza el origen y el desarrollo de la alienación” para

en los *Manuscritos*” (H. MARCUSE, *The Foundations of Historical Materialism*, en “Studies in Critical Philosophy”, Boston, 1972, pág. 36; Marcuse añade, con vaguedad, que se halla “en sus críticas posteriores de la economía política”, y añade después que “el origen real de la alienación ... tiene para Marx como punto de arranque *la división del trabajo*”, *loc. cit.*, págs. 36-37; las cursivas son de Marcuse).

(14) *La ideología alemana*, I.A.1; ed. cit., pág. 36; he aliviado algo la traducción. El texto sigue con la frase irónica, “para que nos entiendan los filósofos”, referida a la alienación. La ironía se reitera al criticar a Stirner: “para él ... las relaciones reales se encuentran ya como enajenadas ... [explicadas por] ... la frase perfectamente abstracta de la enajenación” (ed. cit., pág. 326; ha llamado mi atención sobre esta segunda referencia el trabajo inédito de un curso de doctorado de R. RAMOS TORRES, *La alienación en la “Ideología alemana”*). No entro aquí en el impacto tremendo, y fácilmente comprensible, que la lectura Stirner causó en Marx.

(15) *Ideología alemana*, III.2.III.6; ed. cit., pág. 524.

(16) *Histoire et conscience de classe*, trad. K. Axelos y J. Bois, París, 1960, págs. 113-114 y 133. Lukács no habla, sin embargo, de alienación; por otra parte, a su análisis de la división del trabajo se une en seguida “el principio de la racionalización basado en el cálculo” (*loc. cit.*, pág. 115 y sigs.), derivando su reflexión hacia Max Weber. Pero de nuevo hay aquí una clara intuición de pensamiento de Marx por Lukács. En la *Ideología*, “la condición necesaria para la aparición de la alienación ... es la división del trabajo”, según el estudio en profundidad de Ramón Torres, citado.

Marx (17). Es de la división del trabajo de donde surge la sumisión a los poderes extraños, superiores al individuo (18) en que la alienación consiste. O, más brevemente, “la causa de [la] perversión está en la división del trabajo” para Marx (19), o para éste, “la clave del entendimiento del proceso de alienación humana se encuentra en la división social del trabajo” (20); o es a este fenómeno al que en definitiva remite el tema de la alienación económica en Marx (21); y aun el de la alienación social, si se quiere, que en efecto resulta en Marx de “un proceso de diferenciación social inducido por la división del trabajo” (22).

Cuando menos se acepta que la alienación emerge de la propiedad privada *y de la división del trabajo*; por ello, trascender la alienación “lleva necesariamente a la liquidación de la propiedad privada y de la división del trabajo” (23); “la naturaleza involuntaria de la división del trabajo [que “abarca toda la historia humana”] es central en la teoría de la alienación de Marx” (24). Inocentemente, dentro de un pretencioso estudio, sin percatarse de la trascendencia temática de la afirmación, la importancia que para Marx tenía la autodirección del propio trabajo, “le hizo rechazar el principio de la división del trabajo” (25). O, desesperadamente, precisamente porque se ve dentro del callejón sin salida: la “alienación —en la que “culmina el discurso de Marx”— debe en consecuen-

(17) V. SIEGRIST, *Entfremdung und Gerechtigkeit. Die Entfremdung bei Marx*, en *Studia Philosophica*, vol. 38, 1979, págs. 81-82; con abundantes citas de Marx; en el original, las cursivas.

(18) A. GEHLEN, *Über die Geburt der Freiheit aus der Entfremdung*, en H.-H. SCHREY, *Entfremdung*, cit., pág. 35; en el mismo sentido y lugar, O. SCHATZ, *Entfremdung als anthropologisches Problem*, págs. 152-153.

(19) L. LEGAZ, *Alteración y alienación*, en “Humanismo, Estado y Derecho”, Madrid, 1960, pág. 378. Quizá esto explique que se llegue a decir por SWINGWOOD (*Marx and Modern Social Theory*, Londres, 1975, págs. 105-106) que es “evidentemente cierto que la primera discusión [la de los *Manuscritos*] de la alienación en Marx ... es una forma de determinismo que atrapa a trabajador y capitalista en procesos sociales irreversibles que ni entienden ni pueden cambiar”.

(20) S. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, *El pensamiento jurídico político de Marx* (II), en “Revista de Derecho Político”, Madrid, UNED, núm. 13, 1982, pág. 105.

(21) J. CASTILLO CASTILLO, *Sociología de la Empresa*, UNED, Madrid, 1976, pág. 93.

(22) V. PÉREZ DÍAZ, *El proyecto moral de Marx cien años después*, en “Papeles de Economía Española, núm. 17, 1984, pág. 80. Inducido “desde siempre” para Marx y no sólo por la economía capitalista, se añadiría.

(23) A. SCHAFF, *Eine Analyse des Begriffapparates des Marxchen Entfremdungs Theorie*, en M. BRENNER y H. STRASSER, eds., *Die gesellschaftliche Konstruktion der Entfremdung*, Francfort, 1977, pág. 30; es SCHAFF quien pone en cursivas la conjunción. En el mismo sentido, J. J. CABALLERO, *Evolución tecnológica y alienación del obrero industrial*, en “Rev. de Política Social”, núm. 123, 1979, pág. 143.

(24) I. WALLIMANN, *Estrangement. Marx's Conception of Human Nature and the Division of Labor*, Westport, 1981, pág. 97; “de centralidad absoluta” (pág. 96); el elemento básico “de la teoría de Marx sobre la alienación ... es la división involuntaria del trabajo” (pág. 137; también págs. 166-167).

(25) B. BAXTER, *Alienation and Authenticity. Some Consequences for Organized Work*, Londres, 1982, pág. 120. Un libro pintoresco éste.

cia persistir hasta que la división del trabajo sea trascendida... [lo que es]... fuente de problemas de interpretación interminables e irresueltos" (26).

Inocencia y desesperación proceden de que aquélla no es consciente en un caso y ésta sí lo es, en primer lugar, del papel crucial que la división del trabajo tiene para Marx en este contexto; en segundo término, que para el no consciente trascender la división es problema que su ignorancia deja de plantearse, ahorrándose así toda su dificultad; mientras que al consciente aquella transcendencia le parece una idea utópica o, lo que es más grave, incoherente, con lo que él se encierra y encierra a Marx en el cuarto oscuro de lo pre-científico, o ambos cogidos de la mano llegan a un callejón sin salida o del que sólo se puede salir retrocediendo; que el retroceso implica el abandono de la alienación como soporte teórico le parece quizá irremediable, de ahí su desesperación ante los *Manuscritos*. Que Marx se sintiera maniatado por su línea argumental y que, si así fue, no intentara seguir otra, sin otros temas. Sigamos, pues.

La simplificación ingenua del problema de la propiedad privada reduciéndolo a una división entre capital y trabajo, y mucho más presentar esta división en Marx como causa de la que derive la división del trabajo "especialmente de la división entre trabajo manual e intelectual" (27), no merece la pena siquiera de ser discutida dada su falta de fundamento y superficialidad notorias. Casi exactamente lo mismo puede decirse de alguna opinión según la cual "para Marx ["y para marxistas superficiales hoy"] esos males [de la sociedad] *fluyen de la propiedad privada*"; una conclusión simplista para quienes hoy piensan "que son parte de problemas mayores y más complejos enraizados en las bases tecnológicas, organización y tamaño de la sociedad moderna" (28), no tanto porque la crítica conclusión sea equivocada como por la imputación cuando menos a Marx de la "simplista" contraria; para Marx, una vez más, los males no fluyen originariamente de la propiedad privada, sino de la división del trabajo. Otra cosa es que esto, a su vez, parezca o sea simplista.

* * *

La división del trabajo de que se está hablando es para Marx consecutiva a una situación inicial "de igualdad del hombre y la naturaleza"—construcción similar a algunas de las de Rousseau, no infrecuentes, por lo demás, en el pen-

(26) BENSON, *Proletarians and Parties*, Londres, 1978, pág. 15; tímidamente sugiere a continuación BENSON que Marx utilizó en este contexto "... la expresión 'trascendencia' en vez de 'abolición' en relación con ... la división del trabajo"; pero se desanima en seguida: "pero el hecho es que nunca se aclaran las formas de esta transcendencia".

(27) J. ISRAEL, *Entfremdung und Verdinglichung als erkenntnistheoretischen Problem des Marxismus*, en BRENNER y STRASSER, *loc. cit.*, pág. 44.

(28) E. KAMENKA y A. E. S. TAY, *Socialism, Anarchism and Law*, en los mismos, eds. *Law and Society*, Londres, 1979, pág. 53. Aquí, por excepción, son más las cursivas.

samiento de los ilustrados (29) y a las de Hegel y probablemente toma de éste— posible “porque la naturaleza aún no ha sido apenas modificada por la historia”, de la que emerge una humilde vida social como “simple conciencia gregaria”, que ulteriormente se perfecciona “por el aumento de la productividad y de las necesidades, y por el aumento de la población, que está en la base de otros factores” (30), de donde después surgen relaciones de intercambio, que a su vez refuerzan tanto la división del trabajo como la propiedad privada consecuente (31).

Es, pues, de la situación humana inicial de donde deriva la división del trabajo, “reposando sobre la división natural del trabajo en la familia” —lo que presupone, dicho sea de paso, la naturalidad de ésta, de la que la naturalidad de la división del trabajo en ella es consecuencia (32)—, siendo, por tanto, como ésta misma, “una división que deriva de la naturaleza (vigor corporal, por

(29) Así, para CONDORCET, “la división del trabajo en las grandes sociedades establece entre ... los hombres una distancia incompatible con la igualdad” (*Memoria sobre la instrucción pública*; tomo esta referencia de la *Introducción* de A. TORRES DEL MORAL al *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*, Madrid, 1980, página 70).

(30) *Ideología alemana*, I.A.1; cit., pág. 32. Este tema sería recogido después por DURKHEIM, como ha subrayado C. MOYA (*Desarrollo y cambio social en Durkheim*, en “*Revista de Trabajo*”, núm. 31, 1970, pág. 54); para DURKHEIM, la división del trabajo es “hecho derivado” de lo que denomina “densidad social” —derivado necesariamente: “no [es] que el crecimiento y la condensación de las sociedades *permitan*, sino que *necesitan* una mayor división del trabajo”— que si tiene un aspecto “dinámico” o “moral” constituido por el acercamiento y la actividad de las relaciones sobre los hombres, tiene también un aspecto “material”, de crecimiento de población, de aumento demográfico, siendo “inútil, por lo demás, buscar cuál de las dos [densidades, moral y material, fundantes de la división del trabajo] ha determinado la otra; basta con hacer notar que son inseparables”. Por lo demás, DURKHEIM no vio en la división del trabajo algo que fuera fuente de alienación —de *anomia* en su terminología— aunque ésta pudiera derivarse de aquella patológicamente en situaciones excepcionales (en MOYA, *loc. cit.*, de donde se toman las referencias de esta nota pueden consultarse los textos básicos de DURKHEIM al respecto). La correlación estricta entre las densidades “dinámica” y “material” fue matizada posteriormente por DURKHEIM, pero recalcando que el uso indiferente de una u otra “es absolutamente legítimo en todo lo relativo a los efectos económicos de la primera, por ejemplo, la división del trabajo como hecho puramente económico” (*Les règles de la méthode sociologique*, 13.^a ed., París, 1956, pág. 113). En definitiva, para DURKHEIM la división del trabajo es “un factor de cohesión e integración del cuerpo social”, como ha señalado BIRNBAUM (*Prefacio a la ed.*, París, 1971, de *Le socialisme*, pág. 8).

(31) Sobre los efectos de la relación de intercambio en Marx, ampliamente, F. RODRÍGUEZ, *Introducción...*, cit., págs. 89 y sigs.

(32) La familia, en efecto, “contiene dentro de sí la división del trabajo dominante en la sociedad [primitiva] como un todo”; “la división de trabajo por sexos no es la única conocida en las sociedades primitivas, pero es la forma *dominante*, que trasciende toda otra especialización...” (M. SAHLINS, *Stone Age Economics*, Londres, 1972, págs. 10 y 78-79; en el original, las cursivas).

ejemplo), de la necesidad, del azar” (33). La actividad a la que cada hombre se dedica es independiente por completo de sus propias voliciones o, todo lo más, viene determinada por sus propias aptitudes; en la muy difundida y no siempre bien entendida cita —irónica respecto del crítico—, el hombre “se mueve en un círculo exclusivo de actividades que le es impuesto y del que no puede salirse; el hombre es cazador, pescador, pastor o crítico y no tiene más remedio que seguir siéndolo” (34).

Posiblemente con toda esta insistencia sobre la predeterminación de la división del trabajo, esté queriendo Marx presentar una posición contraria a la de Adam Smith, por quien se negó vigorosamente que los “talentos naturales”, en virtud de los cuales a su juicio los hombres se diferencian muy poco entre sí, fueran la causa de la división del trabajo; “las diferencias... [entre un filósofo y un peón, dice Smith para ilustrar con claridad su tesis]... surgen no tanto de la naturaleza como del hábito, de la costumbre y de la educación”; terminantemente, tales diferencias “no son la causa, sino la consecuencia de la división del trabajo” (35), independientemente de que Smith pensara, como Hume, que “con la división del trabajo nuestras habilidades aumentan” (36) y de que, desde luego, viera en ella “el motor del desarrollo económico” (37), como en ella vería después Durkheim una necesidad crítica “que progresará de manera continua

(33) *Ideología alemana*, I.A.1.; ed. cit., págs. 32-33; la frase entre paréntesis es del original. Se añade que una división separa el trabajo manual del intelectual, a partir de cuyo momento la conciencia puede imaginarse que es algo real y engendrar la teoría “pura”, la filosofía, etc. Sobre la división del trabajo entre hombre y mujer como originaria, W. S. NEFF, *Work and Human Behavior*, 2.ª ed., Chicago, 1977, págs. 266-276.

(34) *Ideología alemana*, I.A.1.; ed. cit., pág. 34.

(35) *Wealth of Nations*, libro I, cap. II (ed. Seligman, Londres, 1950, vol. I, pág. 14). La animosidad de Marx contra Smith fue evidente, como es sabido, aunque rara vez se atreve al ataque frontal y muchas veces encubre una admiración disimulada, aunque entonces tienda a presentarle como un discípulo listo de A. FERGUSON, autor de una *History of Civil Society*, publicada en 1767; así en *Capital*, I.º, 4.º, XII, IV; ed. cit., pág. 233; y en la sig. sec. V, nota. En FERGUSON, por cierto, aparece también la afirmación melancólica que “el pensar mismo puede llegar a convertirse en un oficio especial en esta era de división”; tomo esta referencia de R. PLANT, *Hegel*, Londres, 1973, pág. 22, quien, a su vez, señala el paralelismo de pasajes de Schiller y Marx en cuanto a la división del trabajo; comparé, en efecto, los pasajes de ambos que aparecen en *loc. cit.*, págs. 21 y 22. Sobre el tema existe un estudio “intrigante”, según la expresión de D. P. O'BRIEN, *The Classical Economists*, Oxford, 1975, pág. 51, de R. HAMOWY, *Adam Smith, Adam Ferguson, and the Division of Labour* (en *Economica*, n. 35, 1968), que desafortunadamente no he podido consultar. Por su parte, O'BRIEN señala la influencia sobre Smith de F. Hutcheson (*loc. cit.*, págs. 29, 34 y 78) en varios puntos, el de la división de trabajo entre ellos. Ferguson no aparece —sí Hutcheson— entre los “predecesores” de Adam Smith en el libro de R. L. MEEK (*Precursors of Adam Smith, 1750-1775*, Londres, 1973).

(36) *Treatise of Human Nature*, libro III, parte II, cap. II (ed. 1739, reimp. de la de L. A. Selby-Bigge, Londres, 1888, pág. 485).

(37) D. P. O'BRIEN, *The Classical Economists*, cit., pág. 170.

con el desarrollo social” (38), tras de atribuir, por cierto, a Adam Smith tanto la invención de la expresión *división del trabajo* como el primer ensayo de construcción teórica sobre ella (39). Expuestas sin maximalismos las posiciones respectivas, mientras que para Duskheim la división del trabajo, tanto social como material, es sobre todo la expresión de una forma decisiva de solidaridad social, para Marx “expresa, sobre todo, un sistema de dominación” (40).

Simple y precisamente por esta supuesta naturalidad estricta de la división del trabajo, por no “dividirse el trabajo voluntariamente” entre los individuos, la división del trabajo es alienante o es el origen radical de la alienación para Marx, puesto que tan pronto como la división del trabajo adviene, cada hombre queda emplazado en una esfera particular y exclusiva de actividad, que se le impone y de la que no tiene escape; con sus palabras, de aquí se derivan “todas las contradicciones”, así como “la distribución *desigual*, tanto cualitativa como cuantitativa, del trabajo y de sus productos; es decir, la propiedad” (41). En efecto, nos hallamos ante o aquí incurre Marx en “la trivialidad de criticar un fenómeno evidentemente inmodificable” (42).

Aparte de que, como nos diría después, “la división del trabajo convierte el producto del trabajo en mercancías” (43), aislándolas de cada trabajador, lo que, con olvido—resonando aquí ecos bíblicos—de que son “el fruto de sus manos”, lleva hacia su contemplación aislada e independiente, y a verla en relación con otras, y genera así el fetichismo, “el fetichismo de las mercancías” (44).

(38) *De la división...*, 2.º, II.1.2; ed. cit., pág. 244; para este tema ver en general libro 2.º, cap. II, págs. 237 y sigs.

(39) *Loc. cit.*, introducción, pág. 1.

(40) O. SOLLOWAY y H. STRASSER, *Zur soziologischen Theorie der Entfremdung und Anomie*, en M. BRENNER y H. STRASSER, *Die gesellschaftliche...*, cit., págs. 86-87. Para la distinción entre división social y material del trabajo, remito a mi *Derecho del Trabajo*, 8.ª ed., Madrid, 1983, cap. preliminar.

(41) *Ideología alemana*, ed. cit., pág. 33, en el original las cursivas; nótese la reaparición de la oposición hegeliana naturaleza-libertad. A esto lo llama POPITZ “la trivialidad de criticar un fenómeno evidentemente inmodificable”.

(42) POPITZ, *El hombre alienado*, cit., pág. 147; lo que constituye en este autor un ataque inesperado contra Marx, que quiere justificar negando que Marx hiciera esta reflexión sobre el fenómeno, lo que es erróneo, evidentemente.

(43) *Capital*, 1.º, III, II, a; uso la ed. de Kautski, Viena, 1929, reimpresión, Stuttgart, 1969, pág. 79.

(44) En efecto, Marx en su texto más preciso (*Capital*, 1.º, I, IV)—“yo llamo fetichismo a esto”—habla del fetichismo como la tendencia a ver “fantásticas relaciones entre estas cosas” a lo que no son sino “relaciones sociales entre los hombres”; el “fetichismo de las mercancías” las hace aparecer como artes independientes, cuando en realidad son “el fruto de las manos de los hombres”.

En el “fetichismo”, por cierto, se ha creído ver la continuidad en el Marx maduro de los temas de alienación que dominan en el juvenil, lo que me parece una equivocación de bulto (sobre esto, mi *Alienación. Historia de una Palabra*, III.A, págs. 98-102; también aquí —V.B., págs. 233-235— sobre los textos bíblicos en cuanto a la adoración idolátrica por los hombres de “la obra de sus propias manos, de lo que sus dedos fabricaron”).

Es la división del trabajo la que hace que las relaciones de producción “cobren necesariamente existencia sustantiva frente a los individuos” (45), esto es, la que determina su objetivación y, por tanto, su alienación (46). La versión, aunque muy resumida y simplificada, según la cual “con el desarrollo de las fuerzas productivas se divide el trabajo y de esta división derivan la dependencia y finalmente la propiedad privada”, es, en efecto, la interpretación más razonable del tenor general de *La ideología alemana* y de pasajes de ésta según los cuales los “intereses comunes” de los individuos aparecieron en la realidad primeramente como “dependencia recíproca de los individuos entre los que se dividió el trabajo”; como lo es la conclusión según la cual, “ser libre significa... dejar de estar alienado, porque la división del trabajo haya sido trascendida o devenido innecesaria” (47).

* * *

La temática completa y su articulación en división del trabajo como causa y alienación como efecto, sin apenas más variantes que las terminológicas, aparecen impregnadas de utopismo y como trasladadas por Marx a sus concepciones desde el breve y conocido pasaje del Rousseau de los *Discursos*: “mientras se dedicaron [los hombres] a obras que uno sólo podía hacer, a artes que no necesitaban el concurso de muchas manos... vivieron libres, sanos, bondadosos y felices”; “desde el instante mismo en que un hombre necesita el concurso de otro” surgen la esclavitud y la miseria; entonces es, justamente con la división, cuando “aparece la propiedad y el trabajo deviene necesario” (48); con una y con otra una dependencia de cada uno respecto de los demás, con el artificio sustituyendo ya a la naturaleza e instituyendo desigualdades no naturales, sino sociales (49).

* * *

Sin entrar en si Marx creyó también, lo que es probable, que la división del trabajo era la fundante de la división de la sociedad en clases —“el lugar último

(45) *Ideología alemana*, III.2.5.III.5; ed. cit., pág. 434.

(46) Esto aparte, el proceso mismo que arranca de la división del trabajo no parece controlado por los hombres, sino por «las relaciones —que no son en este contexto relaciones intersubjetivas [ni] relaciones “humanas”— que la estructura social asigna a los hombres» (L. COLLETTI, *Il marxismo e Hegel*, en J. G. LEAL, *Crítica de la dialéctica*, cit.).

(47) El pasaje de Marx es de *Ideología* en los *Frühschriften*, ed. Landshut, que se reproduce y concreta por F. FORWICK, *Eigentum und Freiheit*, Munich, 1972, págs. 96-97 y 106-107.

(48) *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité*, ed. París, 1971 (junto con el *Discurso sobre las ciencias y las artes*), pág. 213.

(49) Esta reflexión, que podría referir perfectamente a Marx, está hecha sobre Rousseau (H. BARTH, *Über die Idee der Selbstentfremdung des Menschen bei Rousseau*, en H.-H. SCHREY, ed., *Entfremdung*, Darmstadt, 1975, págs. 10-12); también hecha sobre Rousseau y también referible a Marx la de que “la resistencia de la Naturaleza obligó a los hombres a experimentar con varios procedimientos ... [y] ... las formas sociales que desarrollaron éstos, en primer lugar la división del trabajo, oprimieron a cada hombre na-

a partir del cual [comienza] su genealogía... el fundamento de todas las clases sociales pasadas, presentes y, eventualmente, futuras” (50)—y de las oposiciones entre éstas, al permitir, por permitir previamente que las leyes del mercado decidieran sin interferencia en cuanto a éste, la apropiación por grupos determinados de personas de las plusvalías (dejando a un lado también lo que éstas exactamente sean y su validez conceptual), estableciendo así “el antagonismo entre trabajo acumulado y trabajo inmediato” (51), lo que daría congruencia temática a su afirmación de que “la subsunción de [las] relaciones personales bajo las relaciones generales de clase... está condicionada por la supresión de la división del trabajo” (52); sin entrar tampoco en cómo los temas derivados de la división del trabajo se continúan abordando en *La Ideología* (53), ni en el relieve especial que en la misma tiene la distinción entre trabajo manual y trabajo intelectual (54), ni en cómo estas mismas cuestiones se abordarían después en *El Capital*—insistencia en cuanto a la división por sexos en su origen; relieve especial de la distinción entre trabajo rural y urbano; distinción entre la división del trabajo en la sociedad y en las manufacturas (55)—, sin entrar en estos temas, digo, lo cierto es que aquí, creo, se toca fondo por segunda vez —la vez primera es la identidad objetivación-alienación, con la consiguiente imposibilidad última de que la alienación sea trascendida (56)— en el pensamiento de Marx en cuanto a la alienación y con ello en el Marx de los manuscritos. De lo que es prueba que la “única” salida que se prevé para esta situación.

tural como una fuerza externa...” (G. KAY y J. MOTT, *Political Order and the Law of Labour*, Londres, 1982, pág. 33; más las cursivas); KAY y MOTT se refieren por lo demás a la misma idea (“la especialización reforzada por la división del trabajo”, “el desarrollo de estas particularidades a través de la división del trabajo”; *loc. cit.*, págs. 54-55) con referencia concreta a Marx, en un rasgo raro de lucidez en medio del galimatías de su libro.

(50) M. HENRY, *Marx* (vol. I, *Une philosophie de la réalité*, París, 1976, pág. 254). No se trata, sigue Henry, de que la división del trabajo esté en el origen histórico de las clases, sino que está “en su esencia y en su fundamento”.

(51) *Miseria de la filosofía*, I, § 3 (*Oeuvres*, ed. Rubel, *cit.*, vol. I, pág. 35); el texto comienza, “en el momento mismo en que la civilización comienza, la producción comienza a fundarse en el antagonismo de órdenes, de estamentos, de clases...”.

(52) *Ideología alemana*, III.2.III.6; ed. *cit.*, págs. 525-526.

(53) Ver, p. ej., III.2.3., ed. *cit.*, pág. 339 (división del trabajo como “amputación” del hombre); III.2.5.II y III, ed. *cit.*, págs. 386-387 y 404-405 (división del trabajo en el origen y desarrollo del derecho); III.2.5.III.2., ed. *cit.*, págs. 468-470 (división del trabajo y arte).

(54) Sobre este punto, extensamente, del voluminoso J. PLAMENATZ, *Karl Marx's Philosophy of Man*, Oxford, 1975, las págs. 145 y sigs.; también M. HENRY, *Marx*, París, 1976, vol. I, págs. 253-279.

(55) Los textos más relevantes en *Capital*, 1.º, 4.ª, XII.IV; ed. *cit.*, págs. 230-236. Por cierto, en una nota a la 3.ª ed., alemana, Marx dice haber llegado al convencimiento que la tribu, y, por tanto, la división del trabajo en ésta, precede históricamente a la familia.

(56) Sobre este punto, mi *Alienación...*, *cit.*, cap. III.D (“Forzosidad del trabajo alienado: el reino de la necesidad”), págs. 115-127.

caracterizada porque las obras del hombre dominan al hombre, está en que “los individuos sometan de nuevo a su mando estos poderes materiales y *supriman la división del trabajo*”, “está en que se consiga nuevamente *la abolición de la división del trabajo*”, lo que tiene “como condición previa práctica absolutamente indispensable... un gran crecimiento de las fuerzas productivas; un alto grado de su desarrollo..., premisa fáctica absolutamente necesaria porque sin ella sólo se generalizaría la *escasez* y... la *pobreza*” (57). En definitiva, la misma condición o premisa —los chorros plenos de la riqueza colectiva manando— que se exige, si no para eliminar el reino de la necesidad, cuyo imperio para Marx subsistirá siempre, sí para suavizarlo. La premisa así sentada hace sostenible la posición de que realmente para Marx la “necesidad económica”, la escasez, ha presidido siempre las relaciones humanas (58), la división del trabajo entre ellas; y la seguirán presidiendo si, con algún intérprete fiel de Marx, se piensa que para éste “la verdadera libertad sólo es posible fuera del ámbito de la producción real” y se supone que ésta, y con ella “algún tipo de división *social* del trabajo” será siempre necesario para mantener y perpetuar la especie humana (59).

En suma, y en efecto, para Marx, pese a lo incongruente del reconocimiento de esta tesis por Giddens, “la abolición de la división del trabajo es a la vez el requisito y la manifestación de que la alienación ha sido trascendida” (60); hipótesis que, si verificada, tendría como manifestación práctica la diversificación de funciones o, en la ya citada y muy conocida frase, utópica o no pero nada irónica salvo su último inciso, compendio de toda su argumentación; que

(57) *Ideología alemana*, I.A.1 y I.C., ed. cit., págs. 80, 33, 36, respectivamente. En el original las cursivas *escasez* y *pobreza*; mías, las otras.

(58) D. WILLER y G. K. ZOLLSCHAN, *Prolegomenon zu einer Theorie der Revolutionen*, en U. JAEGGI y S. PAPCKE, eds., *Revolution und Theorie*, Francfort, 1974, págs. 255-256. Sin embargo, esta idea de la penuria económica no es dominante en Marx, como subrayaría extrañado SARTRE (*Critique de la raison dialectique*, I.C.1, París, 1960, pág. 219). Sobre Sartre, al respecto, mi ensayo *Alienación en Sartre. La visión terrorífica del otro*, en “Estudios... en memoria y homenaje a Legaz Lacambra”, tomo I, Madrid, 1983; en especial, págs. 22-35.

(59) S. MOHUN, *Voz Division of Labour*, del *Dictionary of Marxist Thought*, editado por Bottomore, et al., Oxford, 1983, pág. 133, en la que la frase “fuera del ámbito...” aparece dos veces en pocas líneas. He subrayado *Social* por entender que MOHUN quiere excluir aquí la división *material*; sobre la distinción entre ambas, irrelevante aquí, remito al capítulo preliminar de la 8.ª edición de mi *Derecho del Trabajo*, Madrid, 1983.

(60) *Capitalism and Modern Social Theory. An Analysis of the Writings of Marx, Durkheim, and Max Weber*, Cambridge, 1971, pág. 63. La conclusión es la única posible lógicamente si, como se debe, se piensa que Marx identificó como fuente primera “de la conciencia alienada” precisamente la división del trabajo (también en este sentido, S. MORRE, *Ideología y alienación*, en I. L. HOROWITZ, ed., *Historia y elementos de la sociología del conocimiento*, edición, Buenos Aires, 1964, vol. II, pág. 53). El primero de los factores, cuando menos, que causan la “autoalienación de los hombres ... [es] ... la división del trabajo” (H. MAYER, *Wertgeschichte*, 1963, pág. 471).

“sea posible para mí hacer una cosa hoy y otra mañana; cazar por la mañana, pescar al mediodía, cuidar del ganado por la tarde y criticar por la noche” (61), sin tener que hacer precisa y necesariamente y siempre una sola de estas cosas; el trabajo dejaría así de ser exclusivo, de un lado, y de otro tendría como reglas para su iniciación y realización, y para sus tiempos de ejecución, tan sólo las que el sujeto que trabaja quisiera a sí propio imponerse (62); desaparecería como “estado de la subjetividad” humana el estar necesariamente vocado “a la ejecución repetida de una operación exclusiva” (63). Desaparecerían, en fin, desaparecida la división del trabajo, toda una serie terrorífica de males: “la oposición entre el individuo y la especie, entre la esencia y la existencia, entre la afirmación de sí y la realización de sí, el antagonismo de las clases, la oposición entre la ciudad y el campo..., la huida ideológica fuera del mundo real” (64).

De estos “sueños” que inspiran el pasaje de la *Ideología* se ha dicho que “más se asemejan a una glorificación romántica de las posibilidades feudal-aristocráticas que a una utopía social”, y ello se ha puesto en conexión con el ya aludido romanticismo de Marx y de su era (65).

* * *

La *Crítica del Programa de Gotha* muestra la persistencia en Marx de este conjunto de ideas; también en ella, como en *La Ideología*, el ideal de que “el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital”, no se concibe sino para “cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo”, superando especialmente la “oposición” entre el intelectual y el manual (66).

Entretanto, las preguntas, “¿cómo es que las condiciones de vida del hombre adquieren frente a él una existencia autónoma?, ¿cómo es que las potencias de su propia vida devienen para él todopoderosas?”, sólo tienen una respuesta: “la división del trabajo” (67), de la que al tiempo derivan que una manifiesta-

(61) *Ideología alemana*, I.A.1; ed. cit., pág. 34.

(62) Sobre el “romanticismo” implícito en estas ideas, insistentemente, R. KÓNIG, *Freiheit und Selbstentfremdung*, en *Studien zur Soziologie*, Francfort, 1971, págs. 73 y sigs.

(63) M. HENRY, *Marx*, cit., vol. I, pág. 262.

(64) Todas estas son para Marx “consecuencias múltiples de la división cada vez más profunda de la colectividad laboriosa”; especialmente se insiste sobre la división entre trabajo manual e intelectual (K. PAPAIOANNOU, *Ideologie, praxis, aliénation* [1963], en el mismo, *De Marx et du marxisme*, ed. París, 1983, págs. 100).

(65) POPITZ, *El hombre...*, cit., págs. 156-157. A él se refiere también C. TAYLOR, *Hegel*, cit., pág. 542. Y sin embargo esta frase se alega en demostración de que Marx —y Engels— tenía una visión de la sociedad nueva, aunque se diga también que la expresa “de forma romántica” (Z. TAR, *The Frankfurt School*, cit., pág. 181).

(66) *Glosas marginales al programa del partido obrero alemán*, ed. Moscú, s. d., página 15.

(67) *Ideología alemana*, nota de Marx en anejos, págs. 603-604; de la trad. francesa de H. Anger y G. Badía; tomo esta referencia de M. VADEÉ, *L'idéologie*, París, 1973, página 45. En el original las cursivas.

ción determinada del trabajo —por ejemplo, el manual o una especie de éste— excluya las demás para quien trabaja, y que esta exclusión le sea impuesta a éste, con una necesidad casi física, que sólo contando con el presupuesto de los avances tecnológicos podrá comenzar a ser rota. Precisamente por todo esto es con seguridad cierto que en último término lo que Marx contempla, o a lo que su contemplación necesariamente lleva, es a una forma de trabajo a la que incluso la expresión trabajo es dudoso que pueda aplicarse; lleva a un modo de *praxis*, por utilizar la terminología de moda, “en el que faltan todas las características que hoy definen el trabajo” y las que siempre lo han definido, las mismas que para Marx han determinado desde siempre la alienación del hombre (68). Las mismas ya expuestas de las que la división del trabajo deriva y esta misma división.

No es necesario insistir, ya he aludido a ello, en que en estas concepciones de Marx, aun apoyando su reflexión sobre Hegel y siendo incomprensibles sin éste, se encuentran muy lejos de éste; para erigir “el trabajo, la división del trabajo y sus formas variadas directas e indirectas de aparición” en el centro de su reflexión, Marx necesitó, desde luego, tomar lo que con alguna vaguedad se describe como “la dialéctica del trabajo y de su alienación” de Hegel (69); pero Hegel —aparte de no haber mantenido nunca que objetivación equivaliera a alienación, ni mucho menos cargar sobre la simplicidad de aquélla todas las connotaciones pavorosas hoy de ésta— había explicado con gran sobriedad el fenómeno de la división del trabajo; tras de discurrir sobre la multiplicidad creciente de las necesidades del hombre y la consiguiente de los medios para satisfacerlas, nos dice que “esta multiplicidad subdivide *eo ipso* la producción y trae consigo la división del trabajo”; el trabajo de cada individuo así dividido se hace menos complejo, y crecen al tiempo la productividad de aquél y la capacidad de éste para ejecutarlo. La división del trabajo, por otro lado, hace aumentar “la dependencia entre los hombres y sus relaciones recíprocas para la satisfacción de las necesidades”. Aunque al final del pasaje se inyecta una nota, difícil de decidir si optimista o pesimista, para la época en que la progresiva mecanización del trabajo “permita al hombre apartarse y poner máquinas en

(68) Ver G. PETROVIC, *Gibt noch Entfremdung in sozialistischen...*, pág. 279, y I. FET-SCHER, *Sowjetgesellschaft un das Problem der Entfremdung*, pág. 291; ambos en H.-H. SCHREY, ed., *Entfremdung*, cit., y el segundo criticando la interpretación simplista de Marx por T. I. OISERMAN, *Man and his Alienation*, Moscú, 1963.

(69) G. MENSCHING, *Thesen und Materialien zu Hegels Verständnis des Materialismus*, en O. NEGt, ed., *Aktualität und Folgen der Philosophie Hegels*, Francfort, 1970, pág. 140; ver también págs. 136-137 de estos “materiales de materialismo”; también hubo de tomar Marx “o describir el capital y sus procesos con las categorías de la lógica hegeliana” (H. J. KRAHL, *Bemerkungen zum Verhältnis von Kapital und Hegelscher Wesenslogik*, asimismo en O. NEGt, *loc. cit.*, pág. 150, aunque la demostración de esta tesis sea pintoresca a veces).

su lugar” (70); quizá en general la actitud de Hegel ante el complejo fenómeno de la división del trabajo es ambivalente (71) como, dicho sea de paso, lo fue también la de Comte (72).

En el Marx de los *Manuscritos* y de la *Ideología* más que ambivalencia hay una posición cerrada frente a la división del trabajo y en verdad, en el fondo, una actitud romántica o nostálgica, de reacción frente a la ruptura de la unidad primigenia de la actividad económica humana que resulta del confinamiento del hombre en una función específica, de forma que, de un lado, cada uno de ellos sólo es capaz de expresar a través de su actividad una porción minúscula de su naturaleza, y de otro, esta misma naturaleza se ve privada de canales para su exteriorización y expansión espontáneas, habiendo de someterse a la regimentación que la propia división del trabajo impone a la convivencia para garantizar su continuidad; quizá también un romanticismo con fuentes históricas más próximas, nacido de la contemplación no exactamente de la división social del trabajo, sino de su división o parcelación material por el maquinismo; repárese que es justamente su época la de aparición masiva de obreros industriales no especializados rompiéndose “la historia entera del trabajo hasta entonces, desde el neolítico, una historia del trabajo especializado” (73) socialmente, aunque no dividido materialmente, salvo de forma incipiente.

Lo que se quiere a la postre evitar es que “el hombre civilizado [haya de darse] todo entero a una tarea, siempre la misma” para que, como el salvaje de Durkheim “vaya de una ocupación a otra”, bien que a diferencia de éste lo haga según sus apetencias y gustos y no “según donde le empujen su circunstancia y sus necesidades” (74). De tal modo que en alguna visión simplificada se resume a Marx, en este respecto, así: se postula una condición originaria del hombre en sociedad, libre de conflictos, anterior a la división del trabajo; aparecida ésta —desde el principio, se insiste; desde que “el hombre ‘prehistórico mutilado por la división del trabajo... está condenado a desarrollar’ una sola [de sus] facultades en detrimento de todas las demás” (75)—, la experiencia humana total

(70) *Filosofía del Derecho*, § 198; ed. cit., pág. 180. Hecho el análisis de su conexión con la alienación en Marx, no es este el lugar para extenderse más en los temas de división del trabajo, ni si ésta responde “a necesidades sociales genuinas, exigencias técnicas y diferencias físicas y mentales entre los individuos” (H. MARCUSE, *One Dimensional Man*, Boston, 1968, pág. 44).

(71) Remito a los pasajes de *Realphilosophie*, I, que cito y estudio en II.D.1 de mi *Alienación. Historia de una Palabra*. Menos dubitativo al respecto, en cuanto a Hegel, V. PÉREZ DÍAZ, *El proyecto moral...*, cit., págs. 80-81.

(72) *Curso de Filosofía Positiva*, lección 1.ª; trad. de J. M. Revuelta, Buenos Aires, 1973, págs. 51-55; Comte se refiere en estos textos a la división del trabajo intelectual.

(73) M. SAHLINS, *Stone Age...*, cit., pág. 81.

(74) *De la división...*, 2.º, I,II; ed. cit., pág. 221.

(75) K. PAPAIOANNOU, *Ideologie, praxis...*, cit., pág. 103.

y desde siempre se ha caracterizado por el conflicto; en el futuro, según una noción “del cambio de *todas* las sociedades”, presumiblemente abolida la división del trabajo, advendría un período de cooperación pacífica, solidaridad y *consensus* (76).

Parece evidente que esta posición de Marx en cuanto a la división del trabajo y su posible trascendencia o superación —y las mismas reflexiones podrían extenderse, y quizá con más pertinencia, a la lucha de clases y a la propiedad privada y a la superación de ambas—, su pretendido romanticismo aparte, carecen de realismo y son manifestación en Marx mismo de lo que despectivamente llamó socialismo utópico. Quizá tuvieron —el de Marx utópico y el de los según él utopistas— como condicionamiento histórico el prestado por un capitalismo poco desarrollado, y éste quizá fue mucho más profundo que el que le atribuyen (77) quienes creen que para calificar un análisis de la realidad “científico”, lo sea o no en efecto, es preciso elevarlo al plano de los dogmas inmutables y ahistóricos.

O quizá son una muestra más de lo tenue y equívoca que es la línea que separa en las construcciones utópicas “el entusiasmo por el progreso de la nostalgia conservadora”; esta última siempre con un sello de vuelta a una real o supuesta simplicidad primera (78), aquí eliminando o reduciendo las complejidades de la división del trabajo, allá contradictoriamente cantando el desarrollo descomunal de las fuerzas productivas del que la división del trabajo es factor esencial. En el fondo, ésta es la contradicción insalvable en que se debate Marx. En cualquier caso, con reverencia y mimo característicos hacia Marx, desde luego, se ha tenido que decir que, pese al avance que para su pensamiento representa *La Ideología*, ésta, precisamente porque imagina que la división del trabajo puede ser superada “en una sociedad organizada colectivamente”, contiene aún “un residuo de utopismo” (79). La realidad es que una realización de la libertad negando o suprimiendo la división del trabajo, cuando no una contradicción en los términos, es una hipótesis “que contradice la experiencia histórica” (80).

* * *

(76) T. B. BOTTOMORE, *Karl Marx: Sociologist or Marxist?*, en mismo, *Sociology as Social Criticism*, Londres, 1975; en especial, págs. 74-75, dentro de su análisis del “marxismo de Marx”.

(77) Para este punto de vista, A. GEHLEN, *Über die Geburt...*, cit., págs. 36-38.

(78) Z. BAUMAN, *Socialism. The Active Utopia*, Londres, 1976, pág. 31. “Apología de las comunidades premodernas... postulación de un ideal de simplicidad” (V. PÉREZ DÍAZ, *El proyecto moral...*, cit., pág. 96).

(79) J. GROZ, *Der deutsche Sozialismus des Vörmaz*, en el mismo, ed., *Geschichte des Sozialismus*, Frankfurt, 1974, t. II, pág. 255. Se trata de la traducción alemana, que es la que he manejado, del original francés de esta obra, París, 1972.

(80) V. PÉREZ DÍAZ, *El proyecto moral...*, cit., pág. 82.

Se ha dicho antes de pasada que en la concepción de la división del trabajo como fundante de la alienación “tocaba fondo” el pensamiento de Marx en cuanto a ésta; expresión que también se ha utilizado respecto a la identificación en Marx de objetivación y alienación. Con toda seguridad hay una conexión estrecha en ambas ideas, como ingenuamente nos pone de relieve algún intérprete (81), y ésta quizá sea, o más bien traiga su casa de, el individualismo exacerbado de Marx de la época de los *Manuscritos* que le lleva a radicalizar su crítica contra toda estructura social, retrocediendo a su origen mismo, que es donde la división del trabajo y su objetivación en obras externas aparecen juntas también originariamente. Quizá por esto precisamente, por dejar situada la raíz misma de la alienación en lo social en cuanto tal, la alienación por él concebida resulta para Marx intrascendible, o sólo presente como vías para su trascendencia las utópicas o incoherentes propias de un pensamiento en el fondo romántico, en búsqueda —probablemente aquí tras las huellas y en algo viciado por el anacronismo pretencioso de Feuerbach— de un hombre “individual-total” (82); de un pensamiento profundamente pesimista en cuanto de algún modo exige el abandono de algo que entitativamente pertenece al hombre, lo social, presentado como constitutivamente alienante.

Cuando las soluciones se templan, en el Marx maduro, aparte y además de que la alienación deje, en su contexto por muy buenas razones, de ser tema central de análisis (83), ni se contempla la desaparición de la división del trabajo ni, menos, que el hombre deje de objetivarse o exteriorizarse en los frutos de su trabajo. Bien al contrario, lo que de la división del trabajo se pide es que acreciente la productividad para que aumente el tiempo libre y para que durante éste el hombre, reducidos al mínimo la forzosidad del trabajo y su carácter medial, se objetive en obras libres.

Esto ya no es incoherente, bien que sea utópico, planteado en estos términos estrictos, si se dejan a un lado los procedimientos para obtenerlo y las premisas de teoría económica y social que los inspiren. Conseguida una sociedad libre o relativamente libre—lo que en este contexto quiere simplemente decir una sociedad con tiempo libre abundante— los individuos podrían identificarse con ella, se identificarían, desde luego, habría afirmado Hegel, y no reputarían en su totalidad al menos el orden social como algo completo imponente y ajeno, por mucho que sus frutos se siguieran objetivando en el trabajo y por mucho

(81) S. LANDSHUT, *Einleitung*, cit., pág. xxxvii; digo ingenuamente porque no estoy seguro que LANDSHUT se percate de la transcendencia de la conexión.

(82) Cfr. KÖNIG, *Freiheit und Selbstenfremdung in soziologischer Sicht*, en el mismo, *Studien zur Soziologie*, Francfort, 1971, págs. 75 y 81.

(83) Sobre este punto ampliamente, en general el capítulo sobre Marx, cap. III (páginas 97-165) de mi *Alienación. Historia de una Palabra*, cit.

que esté siquiera presidido por la necesidad de su división; en suma, en una sociedad así libre —aparte de que la división del trabajo sea condición *sine qua non* de su existencia— puede existir objetivación sin alienación.

En último término, pues, la alienación, en su significación más radical de ajenidad del trabajador y del empresario o del titular del capital respecto de los frutos de la aportación de uno y otro al proceso productivo (84) —forzados ambos a lanzarlos al mercado—, es consecuencia de la división del trabajo y su eliminación o vencimiento exige como premisa necesaria la supresión de ésta y la renuncia a todos sus beneficios —¿dónde se puede concebir sin ella que esté la fuente de los chorros de la abundancia?— o a todas sus formas de expresión real, sustituidas por otras en las que “*cada uno produciría él solo todo lo que necesita o desea*” (85). No es extraño que la huida sea hacia adelante. No tanto eliminar la división del trabajo como forzarla al máximo de sus posibilidades.

Afirmar, para concluir, que, eliminada la división del trabajo, si ello fuera posible, quedarían solventados todos o algunos de los más importantes problemas del hombre es otra cosa, a su vez nada segura; en cualquier caso, si ya “la alienación [no] comienza con el trabajo regulado socialmente” (86), ni es una consecuencia de éste, se puede abandonar sin esfuerzo ni pena la idea de que en el seno de éste —necesario y necesariamente dividido— pueda o deje de poder ser trascendida. Es claro que así, eliminada la pesadilla de la división del trabajo como causa esencial última de la alienación, la reflexión sobre ésta puede desplazarse hacia terrenos más propicios o menos ilógicos para su contemplación actual, perdiendo al tiempo radicalidad, en gran medida irrelevante ya, la oposición tan característica de Marx a toda una serie de instituciones sociales, que sólo como consecuencia necesaria o como derivación histórica de la división del trabajo pueden concebirse. Desaparecería, además, y entre otras, “la teoría que eleva la división del trabajo a demiurgo de la clase dirigente” (87).

Pero éste sería otro tema.

(84) No existe la más mínima dificultad para documentar bibliográficamente esta dualidad de la alienación. Desisto aquí de ello, remitiendo al cap. IV.3 de mi *Alienación...*, cit.

(85) NELL-BREUNING, O. VON, *Über das Lohnarbeitsverhältnis hinaus?*, en “Festschrift für W. Herschel”, Munich, 1982, pág. 306; en el original, las cursivas.

(86) R. KÖNIG, *Freiheit...*, cit., págs. 77-78.

(87) K. PAPAIOANNOU, *Marx et la théorie des classes* [1964], en el mismo, *De Marx...*, cit., pág. 256.